Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

CS Secretaría **CSJ**

Fecha de emisión de notificación: 20/julio/2026

CSJN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

26000109859825

TRIBUNAL: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN - SECRETARÍA DE JUICIOS ORIGINARIOS. SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	FABIAN ESTANISLAO LOPEZ MORAS
Domicilio:	20272943169
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

1147/2020	CSJ	S		Sin Asignación
EXPTE. N°	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

El Ujier de la Corte Suprema de Justicia Nacional NOTIFICA a Ud. la Resolución dictada en los autos: COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S. A. (CRAFMSA) c/ CORDOBA, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA - Y REPETICIÓN (EXPEDIENTE DIGITAL) **Expte. N° 1147/2020**

Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Fdo.: ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ, SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA

COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S. A. (CRAFMSA) c/ CORDOBA, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA - Y REPETICIÓN (EXPEDIENTE DIGITAL) - 1147/2020

IMV

Buenos Aires,

Se agrega el escrito presentado por CRAFMSA, " SOLICITA APERTURA DEL PERÍODO PROBATORIO", y se lo provee:

En atención a lo solicitado y ante el estado de autos, cítese a las partes a la audiencia del **27 de agosto de 2026, a las 11:00 horas**, en los términos del artículo 360 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Notifíquese por Secretaría.

#35026854#507270773#20260713100543033